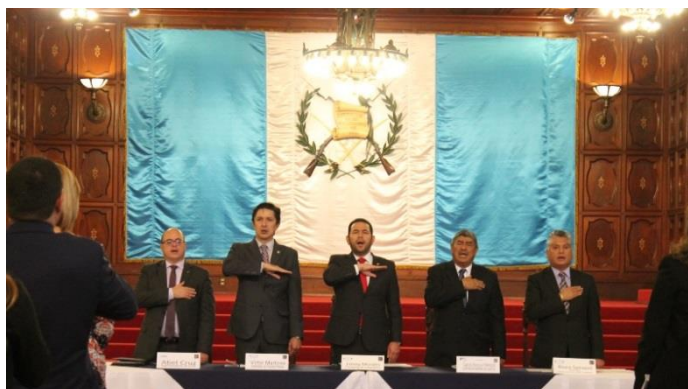


INAUGURAN “CUARTO PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO”



El acto de declaración del “Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020”, al que asistió el viceministro de Política, Planificación y Evaluación del Mides, Franciso Javier Santizo Figueroa, contó con la presencia del presidente de la República, Jimmy Morales, ministros y secretarios de Estado, el Embajador de los Estados Unidos, Luis Arreaga, representantes de organismos internacionales, y de las 75 instituciones que integran Gobierno Abierto.

Gobierno Abierto busca continuar con el fortalecimiento de la transparencia, participación de sociedad civil, gobernabilidad y mecanismos anticorrupción, por lo que en el evento se presentaron avances y logros del “Tercer Plan de Gobierno Abierto 2016-2018” dentro de cinco ejes de acción: acceso a información pública, innovación tecnológica, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia fiscal.

Durante su discurso de inauguración, el presidente Morales expresó: “El Gobierno de Guatemala sigue dando pasos firmes en la búsqueda de la transparencia, los cuales no son casuísticos sino responden a una de las seis prioridades presidenciales, relativa a Gobierno Transparente y Modernización del Estado”.

Morales invitó a la participación de otros sectores en la iniciativa de Gobierno Abierto y confirmó que “muy pronto habrán nuevos resultados donde se reafirme que Guatemala merece una administración pública eficaz y transparente”.

“Es importante señalar que la iniciativa de Gobierno Abierto de Guatemala se ha convertido en un referente mundial de los mecanismos preventivos de corrupción. La lucha contra la corrupción es un esfuerzo grandísimo que va desde la prevención de la misma”, dijo el Presidente.

El mandatario destacó que este tipo de acciones son parte de la política de Gobierno, específicamente en el eje de “cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado, bajo un arduo trabajo de más de 75 instituciones gubernamentales, sector privado, sociedad civil y profesionales”.

“Ese esfuerzo es compartido y a la fecha podemos decir que Guatemala sigue liderando los esfuerzos para erradicar la corrupción del sector público y los resultados están a la vista ante la Alianza del Gobierno Abierto, de la cual Guatemala es parte”, expresó.

Una muestra de los avances es que en dos años, Guatemala subió 25 puestos en el ranking del Presupuesto Abierto de la International Budget Partnership -IBP-, al ubicarse en la casilla 26 de 115 países evaluados.

El Tercer Plan consistió en 22 compromisos con una temporalidad de cumplimiento al 30 de junio 2018, razón por la que el gobernante solicitó a cada entidad del Organismo Ejecutivo “redoblar el compromiso institucional para poder cumplir con los objetivos planteados”.



COLABORADORES DEL MIDES RECIBEN DIPLOMADO SOBRE DDHH

Con el objetivo de fortalecer el capital humano del Ministerio de Desarrollo Social -Mides-, se inauguró el 5 de abril el diplomado “Derechos Humanos con Enfoque en Desarrollo Social, Objetivos del Desarrollo Sostenible y Transformación de Conflictos”, el cual es coordinado por la Comisión Presidencial de Derechos Humanos - Copredek- y la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.

La viceministra Administrativa-Financiera y la directora de Recursos Humanos del Mides, Nineth Escobar Cabrera y Onelia Estrada, respectivamente; la Coordinadora Departamental de Educación Continua de la USAC, Margarita Franco; y el Director Ejecutivo de Copredek, Felipe Sánchez González; inauguraron el diplomado donde participan unos 45 colaboradores, quienes fortalecerán sus capacidades desde la perspectiva de Derechos Humanos.



La viceministra Escobar incentivó a los colaboradores para aprovechar este esfuerzo interinstitucional y sacar el mejor provecho a los conocimientos impartidos en la materia, para beneficio de la población vulnerable del país.

La temática

El diplomado busca formar en los participantes los conocimientos necesarios para velar por el respeto a los derechos humanos, con enfoque en pobreza, desarrollo social y conflictividad. Se busca que el conocimiento se utilice como herramienta en el marco de la igualdad de derecho y no discriminación; y que los alumnos tengan la capacidad de adoptar métodos alternativos para la transformación de conflictos sociales, con el fin de contribuir a la construcción y práctica de una cultura de paz en una sociedad más democrática, participativa e incluyente.

El diplomado que inició el 5 de abril y finaliza el 26 de julio de 2018, busca desarrollar estas competencias en el personal del Mides a través de seis módulos que se desarrollarán en 12 sesiones continuas presenciales.

Los Módulos contemplan: Derechos Humanos, Pobreza, Desarrollo Social, Perspectiva de Género, y Transformación y Mediación de Conflictos. También se pretende contribuir a elevar la ética profesional y el compromiso institucional para el desarrollo del país.

Dentro de sus atribuciones el Mides tiene la rectoría de la política social. Para tal efecto es prioritaria la capacitación continua en derechos humanos, desarrollo social y población, dirigida al personal directivo y técnico de la institución.

NIÑOS EMBAJADORES DE TELETÓN VISITAN EL MIDES

El ministro de Desarrollo Social, Alcides Obregón, junto a la viceministra Administrativa Financiera, Nineth Escobar Cabrera, recibieron una visita de los Niños Embajadores de la Fundación Teletón Guatemala y de sus padres, quienes agradecieron el apoyo que reciben año con año por parte de los colaboradores del Mides.

Los Niños Embajadores: Nahomi Cardona, de 10 años; Manuel Morales, de 5; y Sofía Rosales de 6; junto a sus padres y representantes de Teletón-Fundabiem, compartieron con las autoridades del Mides y les hicieron patente su agradecimiento a través de su símbolo: el corazón.



Los representantes de Teletón, la fiesta del corazón, fueron homenajeados por los colaboradores mediante un refrigerio y la participación del artista guatemalteco Mani Manito, quien ofreció un espectáculo con malabares y demostró sus habilidades con el monociclo, ganándose el aplauso y las risas de los pequeños Embajadores y sus familias.

Teletón Guatemala 2018 “Guate es el esfuerzo de todos” (32 edición)

La Teletón es un movimiento de unidad nacional que dio inicio en 1986. Permite construir una sociedad más incluyente, respetuosa, solidaria y participativa, alrededor de las personas con discapacidad. Actualmente atiende a más de 13 mil personas guatemaltecas con distintos tipos de discapacidad.

Este año se realizará el 18 y 19 de mayo en el Parque de la Industria. Habrá varios métodos de donación: depósitos monetarios, donativo por souvenir, página web, call center y mensaje de texto.

Todos los fondos recaudados se utilizarán para brindar servicios integrales de rehabilitación (terapias) en los 23 centros y clínicas de rehabilitación Fundabiem ubicados en todo el país.

PMA PRESENTA A MIDES “EVALUACIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN GUATEMALA”

Con el objetivo de focalizar con excelencia los programas sociales, autoridades del Mides se reunieron con representantes del Programa Mundial de Alimentos -PMA-, quienes presentaron los resultados de la “Evaluación de Seguridad Alimentaria en Guatemala”.

El director del PMA Guatemala, Mario Touchette, y el representante de la misma entidad, Héctor Roca, compartieron con: el ministro, Alcides René Obregón Muñoz; la viceministra Administrativa-Financiera, Nineth Escobar Cabrera; viceministro de Política, Planificación y Evaluación, Francisco Javier Santizo Figueroa; directores y asesores del Mides; los hallazgos de la Evaluación que determina los niveles de desnutrición en el país.



Las autoridades del Mides agradecieron al PMA el apoyo para el país y expresaron su interés por refocalizar la ayuda social hacia aquellas áreas que cuentan con mayores niveles de desnutrición, con el objetivo de disminuir este flagelo que afecta a la población guatemalteca.

Roca presentó recomendaciones sobre asistencia humanitaria para los meses más críticos del período de hambre estacional que enfrentará Guatemala en 2018. Entre las recomendaciones destaca continuar con la ejecución de evaluaciones de seguridad alimentaria en las mismas regiones evaluadas, para seguir con el monitoreo de la población vulnerable en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -Sesan-.

MINISTRO RECIBE VISITA DEL PRESIDENTE DE KOICA

El ministro de Desarrollo Social, Alcides Obregón, recibió la visita de Lee Taekun, presidente de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea -Koica- en Guatemala, con la finalidad de darle seguimiento al proyecto piloto de desarrollo social rural “Saemaul Undong” -SMU- o Movimiento Nueva Comunidad (en español).

Saemaul Undong es un movimiento de desarrollo sostenible que se implementó en la República de Corea en los años setenta, ayudó al país a superar la pobreza rural y modernizar los pueblos basándose en los principios de diligencia, autosuficiencia y cooperación.



Obregón agradeció el trabajo y esfuerzo, expresando que espera seguir unificando esfuerzos en beneficio de las personas guatemaltecas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

“Esperamos seguir aunando esfuerzos a manera de contribuir al desarrollo de la nación y sobre todo al combate de la pobreza, para nosotros es de mucho orgullo y nos sentimos satisfechos por la labor que anteriormente han realizado”, expresó.

Corea es el único país del mundo que se ha transformado de ser un país beneficiario del apoyo internacional a ser un país donante. Ese logro fue gracias al desarrollo de zonas rurales del modelo SMU, el cual es implementado en lugares como: China, Vietnam, Laos, Filipinas, El Congo, Uganda Tazmania, Paraguay, Colombia y Nicaragua, entre otros.

Con este proyecto se espera gestionar ante las instituciones correspondientes para buscar su potencial implementación y así prestar asistencia al Gobierno de Guatemala, principalmente enfocada al combate de la pobreza.

INICIA FORMULACIÓN PARA APOYAR A PUEBLOS GARÍFUNAS EN GUATEMALA



Debido al importante aporte que realizan los pueblos garífunas en el turismo y economía de Guatemala, el ministro de Desarrollo Social, Alcides René Obregón, se reunió hoy con representantes de organizaciones garífunas para acordar la formulación de un programa que beneficie a dicho grupo.

Como parte de los temas discutidos en la primer reunión para abordar el tema, los pueblos solicitaron ser incluidos como parte de los programas sociales de forma sostenible, en donde se prioricen las expresiones culturales de dicho grupo étnico en el país.

En la misma estuvieron presentes representantes de la Organización Negra Guatemalteca -Onegua-, el Comité de Mujeres Garífunas Nuevo Milenio y el Grupo Ubou Garífuna; quienes han tenido acercamiento con todos los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana -SICA- .

Inclusión social

Además se resaltó la riqueza cultural de los pueblos garífunas en Guatemala a través de su lengua, música, danza, gastronomía, indumentaria y costumbres; que podrían ser potencializadas con el apoyo de instituciones como el Mides a través de capacitaciones, inversión y acompañamiento.

Los representantes también solicitaron que se impulse la creación de un Plan de Desarrollo del Territorio Afín Garífuna Centroamericano y Plan de Acción Regional para el Decenio de los Afrodescendientes, a realizarse en noviembre 2018.

De los cuatro países de Centroamérica que tienen como parte de su población pueblos garífunas -Belice, Honduras, Guatemala y Nicaragua-, Guatemala es el único que no ha implementado planes nacionales para apoyar dicha cultura, por lo que para el Mides es ahora una prioridad.

MIDES PRESENTE EN LA LXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CENTROAMERICANA

El Viceministro de Política, Planificación y Evaluación, Francisco Santizo, del Mides, participó en la Sesión Interministerial: “Innovación e Intersectorialidad: pasos impostergables para un futuro donde nadie se quede atrás”, que formó parte de la LXVIII Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), en la cual participaron los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que incluye a Guatemala.

El viceministro Santizo participó, además, en la aprobación de la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad 2018-2030, que se desarrolló en Punta de Cana, República Dominicana del 9 al 12 de abril.



La agenda constituyó un punto de partida dirigido a transformar la política social y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región, para lo cual se realizaron jornadas de alto nivel político y técnico que persiguieron implementar una agenda regional intersectorial sobre protección social e inclusión productiva de cara al 2030.

La reunión buscó, además, promover la igualdad, la equidad y el bienestar y enfrentar de manera efectiva las brechas sociales.

Asimismo, permitió sentar las bases para la implementación de una Agenda Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva en los países del SICA, impulsada por el Comité Técnico Intersectorial del SICA, integrado por diversas Secretarías e instancias especializadas, con el apoyo técnico de la FAO. Esta Agenda buscó promover acciones bajo un enfoque intersectorial innovador que contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

La actividad fue organizada por la vicepresidencia de la República Dominicana y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) como instancia del SICA. La vicepresidenta dominicana Margarita Cedeño de Fernández, al tomar la palabra en el foro, manifestó su deseo de que esta actividad marcara un antes y un después en las políticas sociales de la región centroamericana.

CAPACITAN Y SOCIALIZAN EL PROGRAMA VIDA EN ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS

El Ministerio de Desarrollo Social a través del Viceministerio de Protección Social, realiza capacitaciones y socialización del programa social VIDA, para la atención de niñas y adolescentes embarazadas o madres, víctimas de violencia sexual, menores de 14 años, cuyos casos han sido judicializados en varios departamentos del país.

Durante las capacitaciones que han empezado a realizarse en los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango, se le instruye al personal sobre qué es el programa VIDA, a quién va dirigido, cómo llenar la boleta y qué corresponsabilidades tienen que cumplirse.

El Programa consiste en la entrega de forma periódica y bancarizada de una Transferencia Monetaria Condicionada -TMC- de Q.1,500.00, a la persona titular que ejerza la patria potestad de la menor o su tutor o responsable, siempre y cuando se cumpla con la corresponsabilidad.

Objetivos

VIDA tiene como objetivo principal, a través de la entrega periódica de la TMC, promover el acceso a los servicios de salud de las niñas y adolescentes vulnerables.

Entre los objetivos específicos se busca incorporar usuarias al Programa a partir de la recepción del expediente que incluya la documentación requerida, en el marco de la Ruta de Abordaje para la Atención Integral de Embarazos en Niñas y Adolescentes Menores de 14 años de edad. Los casos judicializados serán derivados por parte de las instituciones establecidas en dicha Ruta o por convenios suscritos en coordinación interinstitucional.

Criterios de inclusión y Corresponsabilidades

Los criterios de inclusión de las usuarias son:

- Ser guatemalteca/o (usuaria y titular);
- Niñas y adolescentes embarazadas o madres, menores de 14 años, víctimas de violencia sexual, cuyo caso haya sido judicializado;
- No haber contraído matrimonio o convivir con pareja.

Como parte de las corresponsabilidades, la persona titular es responsable del cumplimiento en la asistencia de la niña o adolescente embarazada a los controles del embarazo, según el protocolo del Ministerio de Salud y Asistencia Social -MSPAS- (cuando aplique).

El programa tiene presencia en toda la República de Guatemala.



GOBIERNO LANZA PROGRAMA PRONEA



El Ministerio de Educación -Mineduc- lanzó hoy el Programa Nacional de Educación Alternativa -Pronea-, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa del sistema de educación extraescolar dentro y fuera del país, para atender a jóvenes y adultos a partir de los 13 años de edad.

Al evento asistió el presidente de la República de Guatemala, Jimmy Morales, quien dio el aval a las primeras tres personas que se registraron en el sistema. Además participó el vicepresidente, Jafeth Cabrera, y varios ministros de Estado al firmar el compromiso para apoyar el Programa.

El ministro de Desarrollo Social, Alcides René Obregón, estuvo presente en la actividad y por medio de su firma reiteró su compromiso con el avance del país, a través del apoyo que las instituciones les prestan a las personas guatemaltecas.

Pronea además orientará su apoyo para ampliar la cobertura educativa por medio de modalidades semi-presenciales y a distancia, para los niveles de primaria, educación media y educación para el trabajo con enfoque territorial.

Las personas que ingresen al sistema tendrán acceso a capacitaciones para diplomados y cursos libres en diferentes áreas para la formación laboral, así como la oportunidad de formar parte de comunidades virtuales y recursos didácticos digitales.

A nivel primario los guatemaltecos podrán cursar este ciclo de forma acelerada dividida en dos fases: a nivel medio se podrá cursar el ciclo básico y diversificado en modalidad flexible; y en la educación para la vida y el trabajo, tendrán acceso a cursos libres y capacitaciones.

LANZAN PLAN PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES 2018-2022

Gracias al trabajo interinstitucional, el Gobierno de Guatemala lanzó hoy el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes -Planea- 2018-2022. El objetivo es contribuir al desarrollo integral de la niñez y adolescencia de Guatemala, mediante la reducción de embarazos en estas etapas, bajo un marco de cumplimiento de los derechos humanos; además de reducir en 5 puntos porcentuales la cantidad de embarazos de este grupo social.



El convenio interinstitucional fue suscrito entre las siguientes instituciones: ministerios de Desarrollo Social, Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Educación -Mineduc-, Gobernación -Mingob-, Secretaría de Bienestar Social -SBS- y Consejo Nacional de la Juventud -Conjuve-.

Como invitado de honor participó el vicemandatario, Jafeth Cabrera, quien expresó que este plan traerá repercusiones positivas para las niñas, niños y jóvenes del país.

¿Cómo funciona?

La estrategia contiene tres ejes estratégicos:

- Desarrollo de destrezas y habilidades para la vida;
- Servicios integrales y diferenciados de salud para adolescentes, según los estándares de calidad y la educación integral en sexualidad;
- Participación juvenil, ciudadana y multisectorial (como un eje transversal que consiste en la coordinación interinstitucional).

El Mides apoyará el primer eje con sus intervenciones de Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC- en Salud y Educación; y el segundo eje con el programa Jóvenes Protagonistas y Servicio Cívico.

Al prevenir los embarazos en adolescentes se logrará mejor la salud materna y de la niñez, aumentar la producción económica y el empleo, y la igualdad de derechos y oportunidades, entre otras.

Verónica Simán, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas -Unfpa-, comentó que la evidencia ha demostrado que prevenir embarazos en adolescentes tiene resultados positivos para el desarrollo del país, en medida que se aproveche el potencial y se establezcan condiciones para la realización de las personas en esta etapa de la vida.

UNIDAD DE GÉNERO Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL MIDES REALIZA TALLER SOBRE DDHH DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Unidad de Género y Pueblos Indígenas realizó el taller “Proceso de sensibilización: Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en las Políticas Públicas”, el cual fue impartido a los colaboradores, con el fin de sensibilizar y concientizar al recurso humano de la institución.

El objetivo de la capacitación fue abordar la importancia de la inclusión de los derechos de las personas con discapacidad, en las políticas públicas y su vinculación con el mandato del Ministerio de Desarrollo Social.

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias, así como las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. En Guatemala 1.6 millones de personas sufren discapacidad.

Una mirada a la discapacidad

La bienvenida y objetivos del taller estuvieron a cargo de la licenciada Pilar Chuc Medrano de la Unidad de Género y Pueblos Indígenas.

El licenciado Sergio René González de la unidad de Monitoreo y Evaluación del Mides, desarrolló el tema Conceptos Básicos de la Política Social en el marco del mandato del Mides y las responsabilidades de Estado con los derechos de las personas con discapacidad.

González indicó que la Protección Social debe entenderse como el conjunto de programas, proyectos e intervenciones que impulsa el Estado para asegurar el efectivo ejercicio de los derechos sociales constitucionalmente protegidos, así como los derechos humanos fundamentales de los guatemaltecos.

El expositor resaltó el papel importante que cumple el Mides, como ente rector de las políticas públicas en materia de desarrollo social, que deben ir encaminadas a garantizar el acceso a la oportunidad, evitar la discriminación y aumentar los mecanismos institucionales de inclusión para personas con discapacidad.

El licenciado Jonatan Natareno, del Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad - CONADI-, abordó la Vinculación de los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad, ODS, Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Plan de Gobierno y las Políticas Públicas.

JÓVENES PROTAGONISTAS, APERTURA TALLERES 2018

El programa Jóvenes Protagonistas del Ministerio de Desarrollo Social -Mides-, abrió este domingo 22 de abril sus talleres 2018, donde asistieron alrededor de 1 mil 200 participantes de diferentes departamentos, en las instalaciones de la Escuela oficial No. 54 "Alameda" zona 18.



En el acto de apertura participaron: el director de Prevención Social, Arnoldo García, el director de la Oficina Nacional de Servicio Civil, Rafael Estuardo Ramírez, el viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito del Ministerio de Gobernación, Axel Romero, el viceministro de Protección Social, Carlos Vidal; y el ministro de Desarrollo Social, René Obregón.

Obregón expresó su entusiasmo al participar en la apertura de los talleres que buscan desarrollar

las capacidades, competencias y talentos de la juventud guatemalteca; contribuyendo así, a reducir el riesgo y vulnerabilidad social de adolescentes y jóvenes que viven en condiciones difíciles.

“Queremos extender la invitación a todos los jóvenes para involucrarse en los talleres y capacitaciones que el Ministerio estará brindando desde hoy y hasta noviembre en donde esperamos mejorar las capacidades y oportunidades de todos” indicó Obregón.

Asimismo el viceministro Romero extendió la felicitación a los jóvenes involucrados y aseguró que para prevenir la violencia se debe atacar la causa por lo que es importante adquirir valores transformando la forma como se recrean los jóvenes.

Para este año el Programa funcionará en 128 escuelas: 41 en el departamento de Guatemala y 87 en los 14 departamentos restantes: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Huehuetenango, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán.

El programa Jóvenes Protagonistas es una herramienta de protección social que contribuye a fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas, así como generar espacios alternativos de participación voluntaria a través de talleres lúdicos, deportivos y formativos dirigidos a adolescentes, jóvenes y demás miembros de la comunidad que se encuentra en situación de voluntariedad y riesgo social.

El programa funciona los días sábados y domingos en horario de 09:00 a 15:30, en 128 edificios escolares del Ministerio de Educación -Mineduc-.

COLABORADORES DEL MIDES RECIBEN CURSO DE KAQCHIKEL EN LA ALMG

Colaboradores del Mides iniciaron esta semana el aprendizaje del curso de kaqchikel, impartido por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG-, lo cual facilitará su labor en la atención de las personas más vulnerables del país.



Con el aprendizaje del idioma kaqchikel, uno de los idiomas Mayas mayoritarios a nivel nacional, se da cumplimiento por parte del Mides, al Decreto 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales, ya que el idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura. La actividad es impulsada por la Unidad de Género a cargo de Pilar Chuc Mellado.

Mides es ente rector del desarrollo, por lo que es de gran relevancia para sus colaboradores el

aprendizaje de un idioma maya, que los capacite para atender de mejor forma a las poblaciones vulnerables del país, principalmente las maya hablantes.

En Guatemala se reconocen 25 idiomas y 22 de esos idiomas son mayas. Los otros tres son: español, garífuna y xinca. El idioma kaqchikel es hablado principalmente en la región centro occidental de Guatemala conformada por Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez, Quetzaltenango y Quiché.

El kaqchikel forma parte del grupo K'iché de lenguas, que a su vez es parte de la familia lingüística Maya. Con aproximadamente medio millón de hablantes, es una de las lenguas mayas más importantes en Guatemala. La mayoría de los hablantes de Kaqchikel es bilingüe de su lengua nativa y español.

La obra más antigua escrita en el idioma Kaqchikel son los Anales de los Cakchiqueles.

Importancia de los idiomas

Luego de la Firma de los Acuerdos de Paz, se ha hecho más evidente para la población la multiculturalidad y la diversidad de idiomas existentes en Guatemala. Son estos los que en el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas los visibilizan y reconocen oficialmente, “desarrollando sus propias reglas gramaticales, fonológicas, de vocabulario y de derivación y generación de palabras nuevas”

Indica el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas que: “todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto. En este contexto, se deberá adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas, y promover el desarrollo y la práctica de los mismos”.

La obligatoriedad de aprender un idioma maya por los colaboradores del Mides, se sustenta en los incisos c) y d) del Acuerdo que señala: c) Promover la utilización de los idiomas de los pueblos indígenas en la prestación de los servicios sociales del Estado a nivel comunitario; d) Informar a las comunidades indígenas en sus idiomas, de manera acorde a las tradiciones de los pueblos indígenas y por medios adecuados, sobre sus derechos, obligaciones y oportunidades en los distintos ámbitos de la vida nacional.

TRABAJADORES DE MIDES SOCIALIZAN EL PROGRAMA VIDA EN ALTA VERAPAZ Y SANTA ROSA



Personal de las sedes regionales del Viceministerio de Protección Social del Mides, reciben capacitación y socialización sobre el programa Vida para la atención de niñas y adolescentes embarazadas o madres víctimas de violencia sexual, menores de 14 años cuyos casos han sido judicializados.

En esta oportunidad los trabajadores de las sedes regionales de Alta Verapaz y Santa Rosa están siendo capacitados sobre el programa

VIDA, que busca contribuir a través de la entrega de una Transferencia Monetaria Condicionada de forma periódica, a promover el acceso a los servicios de salud de las niñas y adolescentes embarazadas o madres, menores de 14 años, víctimas de violencia sexual, cuyos casos hayan sido judicializados.

Durante las capacitaciones que han empezado a realizarse en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango, Alta Verapaz y Santa Rosa, se les instruye a los trabajadores de las sedes regionales del Mides, sobre qué es el programa VIDA, a quién va dirigido, cuáles son los criterios de inclusión, los lugares de intervención, qué responsabilidades tienen que cumplirse y cómo llenar la boleta de inscripción.

Las capacitaciones se continuarán durante los próximos meses en los restantes departamentos de Guatemala.

Qué es vida

Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas -TMC- que entrega una asistencia financiera de forma periódica a las personas titulares de niñas y adolescentes embarazadas o madres, menores de 14 años, víctimas de violencia sexual, cuyos casos hayan sido judicializados; del área urbana y rural, a través de una cuenta bancaria.

La transferencia de un mil quinientos quetzales (Q.1,500.00) está sujeta al cumplimiento de responsabilidades en Salud, para la madre o su hija/o, según corresponda.

El programa busca incorporar usuarias al Programa a partir de la recepción del expediente que incluya la documentación requerida, en el marco de la Ruta de Abordaje para la Atención Integral de Embarazos en Niñas y Adolescentes Menores de 14 años de edad (los casos judicializados serán derivados por parte de las instituciones establecidas en dicha Ruta o por convenios suscritos en coordinación interinstitucional).

Criterios de inclusión

- Ser guatemalteca/o (usuaria y titular).
- Niñas y adolescentes embarazadas o madres, menores de 14 años, víctimas de violencia sexual, cuyo caso haya sido judicializado.
- No haber contraído matrimonio o convivan con pareja.

Corresponsabilidades

La persona titular es responsable del cumplimiento en la asistencia de la niña o adolescente embarazada a los controles del embarazo, según el protocolo del Ministerio de Salud y Asistencia Social -MSPAS- (cuando aplique).

La persona titular es responsable del cumplimiento en la asistencia de la hija/o de la usuaria, a las citas de chequeo programadas según el protocolo establecido por el MSPAS (cuando aplique).